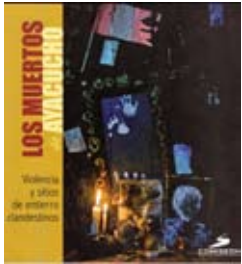


Los muertos de Ayacucho: Violencia y sitios de entierro clandestinos



Comisión de Derechos Humanos (COMISEDH). Lima: Comisión de Derechos Humanos (COMISEDH), Centro Andino de Investigaciones Antropológicas Forenses (CENIA), Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDH). 2012

[...] sino que siguieron echando fuego a la leña atestiguando el paso infinito de cientos y miles de hombres tras las huellas de sus des-aparecidos devorados por el tiempo perdidos en las tantas fosas no-comunes, neocementerios, comisarias, puestos, Intendencias, Campamentos [...]
(La palabra de los muertos o Ayacucho hora nona, de Marcial Molina Richter)

Todos los años, en el mes de agosto, especialmente en la última semana, se desarrollan una serie de actividades para conmemorar la entrega del Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), cuyo legado principal es precisamente el conjunto de recomendaciones plasmadas para su implementación por el Estado peruano. Pero no obstante el tiempo transcurrido —cerca de una década—, no se han aplicado políticas de desarrollo público; es más: subsiste un grueso conjunto de tareas pendientes.

Una de estas tareas es la elaboración de un Plan Nacional de Exhumaciones Antropológico-Forenses, labor sumamente compleja y técnica que demanda no solo la participación de profesionales muy especializados en Antropología Forense, sino fundamentalmente la dotación de una exclusiva partida presupuestal, que debe estar acompañada de voluntad política. Sin embargo, en medio de esta incertidumbre, que sigue postergando las justas aspiraciones de los familiares de la víctimas del periodo más cruento de nuestra historia republicana para encontrar verdad, justicia y reparación, surgen aportes y guías de acción para que el Estado asuma sus obligaciones en la búsqueda, individualización e identificación de los desaparecidos y ejecutados extrajudicialmente en nuestro país.

Es el caso de la publicación del libro *Los muertos de Ayacucho: Violencia y sitios de entierros clandestinos*, obra elaborada por investigadores de la Comisión de Derechos Humanos (Comisedh) en el marco del Proyecto “Construyendo Democracia: Aportes de los defensores de derechos humanos al ejercicio de los derechos a

la verdad y a la justicia”, bajo los auspicios del Reino de los Países Bajos.

Es evidente que el texto busca constituirse en un aporte para las intervenciones forenses que desarrolla el Estado, más aún si se tiene en cuenta que actualmente se realiza este tipo de intervenciones *sin un registro actualizado de sitios de entierro*. De acuerdo con las cifras oficiales, en los dos últimos lustros apenas se han recuperado unos 2 mil cuerpos de las víctimas a nivel nacional; si seguimos con este promedio, se va a necesitar, en el mejor de los casos, unos 80 años para recuperar a las 15 731 víctimas que calcula el Instituto de Medicina legal¹ en su condición de entidad estatal encargada del tema.

El libro que comentamos está dividido en tres partes. La primera destaca la importancia de la implementación de un Registro Nacional para Sitios de Entierro, paso ineludible para la búsqueda, identificación y recuperación de las víctimas. Aquí se hace un balance de las investigaciones antropológico-forenses en el Perú y del rol que le ha correspondido a los operadores y auxiliares de justicia, y se destaca el acompañamiento psicosocial que debe realizarse a favor de los familiares de las víctimas.

En la segunda parte se presenta un registro actualizado de estos sitios que casi duplican los registrados por la CVR; se alude a los criterios y a la metodología empleada en la etapa post-CVR, y se detallan casos emblemáticos a partir de los cuales se han desarrollado estrategias y aprendizajes. En la tercera parte, que se basa en el diagnóstico efectuado en las dos anteriores, se plantea la necesidad de la elaboración de un Plan Regional de Investigación Antro-

1 El Estado peruano, en un informe presentado ante la OEA en enero de este año, calcula esta cifra de desaparecidos.

pológico-Forense para Ayacucho, región en la que se encuentra más del 60% de los sitios de entierro a nivel nacional. Esta propuesta, aparte de constituirse en un instrumento para avanzar en el esclarecimiento de la situación de los peruanos que faltan, busca convertirse también en un modelo tipo que articula otros planes regionales que más adelante puedan elaborarse, para luego consolidarse en el Plan Nacional antes aludido.

LOS HALLAZGOS Y CIFRAS DEL REGISTRO

Según el registro elaborado por un equipo de investigadores de Comisedh en más de 100 distritos de Ayacucho, existen por lo menos 4 052 sitios de entierro, casi el doble de los que encontró la CVR hasta el 2003. Esta cifra actualizada representa más del 60% de los sitios a nivel nacional. Hasta agosto del 2003, la CVR registró más de 4 mil sitios de entierro de las víctimas del conflicto armado interno (1980-2000). De este grupo, 2 234 pertenecían al departamento más afectado por la violencia: Ayacucho. Hoy, Comisedh revela que existen 1 818 sitios adicionales a los que inicialmente fueron registrados, y que solo en esta región del país la cifra llega a 4 052. En estos lugares clandestinos estarían enterradas por lo menos 8 660 víctimas, aunque lo más probable es que existan más cuerpos. Para ubicar los sitios de entierro, el equipo de investigadores entrevistó a miles de familiares, sobrevivientes y testigos de excepción de los años de violencia. Los hallazgos del registro actualizado y el diagnóstico de lo que ha avanzado el Estado en la última década para recuperar los restos de las víctimas, aparecen en el libro.

Los 2 064 cuerpos exhumados representan solo el 13% del universo total de víctimas que por lo menos existirían en estos sitios. Las cifras son similares en el departamento más afectado: los 1 196 restos exhumados en Ayacucho representan el 14% de las 8 660 víctimas que como mínimo estarían inhumadas.

DILACIONES EXCESIVAS Y AUSENCIA DE UN PLAN RECTOR

La información recopilada en el Registro nos permite establecer estadísticas y determinar en qué zonas de Ayacucho se concentraría el mayor número de sitios de entierro. En este sentido, se aprecia que la tercera parte de los sitios de entierro de Ayacucho tiene como escenario la provincia de La Mar, donde estarían los restos de aproximadamente 2 666 víctimas.

La Mar es la provincia más golpeada de las 11 que existen en Ayacucho; agrupa al mayor número de víctimas inhumadas, y es la segunda si se hace un *ranking* de acuerdo con el número de sitios clandestinos registrados por Comisedh. Sin embargo, no es la provincia con el mayor número de exhumaciones realizadas por el IML. Lamentablemente, el Estado no cuenta con un Plan Nacional de Investigaciones Antropológico-Forenses que permita planificar y priorizar las intervenciones, tal como recomendó la CVR hace 9 años. Es más: las autoridades del IML dicen que tienen un plan que se encuentra en el Despacho de la Fiscalía de la Nación para ser aprobado.

El libro de Comisedh también revela que, si bien el IML ha incrementado el número de cuerpos recuperados, de los 1 196 restos exhumados en Ayacucho solo 49% fueron identificados a partir de los métodos de la Antropología y la Odontología forenses. Además, existe una gran demora para identificar los restos vía ADN. Por ejemplo, en los casos Parcco Pomatambo y Llusita, que fueron investigados y denunciados por Comisedh, los familiares llevan aguardando 6 años desde que se exhumaron los restos de las víctimas. En el caso Río Blanco, se espera desde hace 4 años la identificación por ADN de las 25 víctimas. Desde julio del 2011, los pobladores de Soras aguardan la identificación de 4 personas que murieron en la masacre del Cabanino. Los familiares siguen esperando acceder a la verdad, la justicia y una reparación integral del Estado.

Ante este panorama, a casi 10 años de entregado el *Informe final* de la CVR, el libro incluye los puntos de vista y recomendaciones de la sociedad civil y las diversas instituciones del Estado involucradas en el tema con miras a elaborar un plan de investigaciones antropológico-forenses para Ayacucho, donde está la mayor parte de los sitios de entierro de las víctimas de la guerra que dejó el mayor número de muertos en los 180 años de vida independiente en el país.

[...] cuando empezaron a desaparecer como el oasis en los espejismos a desaparecer sin últimas palabras tenían en sus manos los trocitos de cosas que querían están en algún sitio / nube o tumba están en algún sitio / estoy seguro allá en el sur del alma. ("Desaparecidos", de Mario Benedetti).

Jorge Hermógenes Fernández Mavila